

Quito DM, 17 de marzo de 2022
SEJ-202201000000331

Señores
Sector Industrial del Ecuador
En su Despacho.-

De nuestra consideración:

La Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, organismo internacional de carácter regional que tiene su sede en Quito, consciente de la relevancia de la eficiencia energética y de la importancia de dotar a los países y los responsables de las políticas públicas, de herramientas e información para la toma de decisiones, se encuentra desarrollando un proyecto regional, cuyo objetivo es la construcción de un Balance de Energía Útil (BEU), que considera consumos por subsectores, usos finales y eficiencias tecnológicas.

Este proyecto que se desarrolla en el marco del programa de cooperación para América Latina EUROCLIMA+ impulsado por la Unión Europea, cuenta con el aval del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables – MERNNR. Para su implementación se requiere de información sobre los usos y consumos de energía de los diferentes sectores, entre ellos el industrial, a través de la aplicación de una encuesta nacional.

Los establecimientos a ser encuestados han sido seleccionados de manera aleatoria con base estadística y son representativos de su sector. De allí la importancia de su colaboración veracidad de los datos que sean entregados los cuales no serán revelados sino presentados de forma agregada, imposibilitando individualizar al establecimiento encuestado, conforme a la reserva estadística.

Para tales efectos, y con el fin de que las actividades se articulen y ejecuten de manera ordenada, OLADE ha conformado un equipo de trabajo constituido por Supervisores y Encuestadores, que estarán a cargo de un Director de Trabajo de Campo y un Coordinador Operativo Nacional.

Para la seguridad de su establecimiento, tanto los Supervisores como Encuestadores cuentan con identificaciones que pueden ser verificadas mediante un código QR que se enlaza directamente con nuestro sitio oficial de OLADE, www.olade.org, donde constan adicionalmente los números de contacto de los Supervisores, Director de Trabajo de Campo y Coordinador Operativo Nacional.

La información obtenida tendrá fines estadísticos y será manejada bajo el compromiso de confidencialidad de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales de 21 de mayo de 2021.





ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA | LATIN AMERICAN ENERGY ORGANIZATION | ORGANIZAÇÃO LATINO-AMERICANA DE ENERGIA | ORGANISATION LATINO-AMERICAINE D'ENERGIE

Las empresas participantes recibirán un reporte técnico energético que refleje de manera cuantitativa y gráfica la forma como se está distribuyendo y consumiendo la energía al interior de sus instalaciones. Aspiramos que dicho reporte se convierta en una herramienta práctica para la gestión energética de su empresa.

El supervisor de campo o el encuestador harán llegar a su empresa, de forma digital, el cuestionario de encuesta y un folleto con instrucciones para su llenado.

Agradecemos su cooperación.

Atentamente,

ALFONSO BLANCO BONILLA
Secretario Ejecutivo

